



Localidad: Cáceres.

Órgano que incoa: Dirección General de Agricultura y Ganadería.

Instructora: Carmen Aspa Marco.

Hechos: No comunica la entrada de 7 animales bovinos en el plazo reglamentario: no comunicar la no salida de 3, no comunicar el nacimiento de 10 animales, no comunicar la salida de 10 bovinos en el plazo reglamentario: no comunicar la salida de 5 animales, no comunicar la muerte de 5 animales, presencia de 21 animales con discrepancia en el libro de registro de la explotación, declaración de datos falsos sobre los animales de producción en las comunicaciones a la autoridad competente: fecha de nacimiento de 3 animales.

Artículo: 88.1.b de la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal.

Sanción: 600 euros.

Recursos que proceden: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad autónoma de Extremadura, dispone de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a esta publicación para formular las alegaciones que tenga por conveniente. Durante dicho periodo se le pone de manifiesto el expediente en las dependencias de esta instrucción, sitas en avda. Luis Ramallo, s/n., en Mérida.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Instalación de cortinas para el Edificio III Milenio" en Mérida. Expte.: SUM1301001. (2013061293)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia. Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Cultura.
 2. Domicilio. Avda. Valhondo,s/n. Módulo 4-3.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Mérida (06800).
 4. Teléfono. 924007500.
 5. Telefax. 924007572.
 6. Correo electrónico: contratación.edu@gobex.es



7. Dirección de internet del Perfil de contratante:

<http://contratacion.gobex.es/>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: El decimoquinto día natural, contado desde la publicación del presente anuncio en el DOE.

d) Número de expediente.- SUM1301001.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo. Contrato de Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de cortinas para "Edificio III Milenio" en Mérida.

c) Lugar de entrega: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1) Domicilio: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2) Localidad y código postal: Según Anexo I. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución/entrega: Según Anexo I. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de prórroga: No procede.

f) CPV.- 39515100-6 Cortinas.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

Criterio Económico. Hasta 100 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

a) Importe neto: 70.247,93 euros.

b) IVA (21 %): 14.752,07 euros.

c) Importe Total: 85.000,00 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el presupuesto base de licitación sin incluir el IVA.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

El 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido) art. 95 TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Solvencia Técnica: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado desde la publicación del presente anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: No procede; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Oficina de Registro Único de la Consejería de Educación y Cultura
 - 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Módulo 5-planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 06800- Mérida.
- d) Admisión de variante: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde la apertura de las proposiciones (Art. 161.1 TRLCSP).

8. APERTURA DE OFERTAS:

- a) Dirección: Consejería de Educación y Cultura, Avda. Valhondo, Módulo 4-3.ª planta.
- b) Localidad y código postal: 06800- Mérida.
- c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil de contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería -Oficina de Registro-, sito en la avda. Valhondo, s/n. Módulo 5-planta baja de Mérida así como en dicha página web. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura del sobre 3 "C.1 Criterios de adjudicación cuya valoración es automática". De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Secretaría General (Sección de Contratación y Régimen Interior, avda. Valhondo, s/n., Módulo 4-planta 3.ª (06800 - Mérida) Telf.: 924.007529.

Mérida, a 25 de julio de 2013. El Secretario General (PD 02/08/2011, DOE n.º 154, de 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.